



**SESION PLENARIA
EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2.000**

A C T A

En la Ciudad de Corella siendo las veinte horas quince minutos del día treinta de Agosto de dos mil, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D^a MARIMAR LIROZ ANSA, D. JESUS JOSE ARMENDARIZ POYALES, D^a VIRGINIA MONTORIO MATEO, D. MANUEL IZAL RODRIGUEZ, D^a ANA CARMEN ARELLANO DIAZ, D. JESUS ANGEL ISLA MORENO, D. BENITO JIMENEZ IGEA, D. IGNACIO SANZ VALLES, D. PEDRO SESMA ARRIAZU, D^a CONCEPCION GALARRETA FRANCES, D. RAMON MIGUEL JIMENEZ GONZALEZ Y D. FELIX BIENZOBAS LAZARO, en sesión extraordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. JOSE JAVIER GARCIA ARELLANO y actuando como Secretaria por baja maternal de la titular, D^a FABIOLA LOPEZ MUÑOZ.

Se inicia la sesión a las veinte horas quince minutos, procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día

1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESION.

El Sr. Alcalde indica que de nuevo un atentado terrorista hace necesario el pronunciamiento democrático de condena, por ello estima que queda más que justificada la urgencia de la sesión. Los demás grupos se pronuncian en el mismo sentido, quedando aprobada la urgencia por unanimidad de los presentes.

2- CONDENA AL ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO CONTRA D. MANUEL INDIANO AZAUSTRE.

Se procede por el Sr. Presidente a dar lectura a la propuesta, aprobándose por unanimidad de los presentes el siguiente comunicado:

En el día de ayer la banda terrorista E.T.A. ha vuelto a atentar contra la sociedad, en esta ocasión asesinando vilmente a D. Manuel Indiano Azaustre, Concejel del Ayuntamiento de Zumarraga.

La sociedad española una vez mas se ha conmocionado ante este acto criminal que ha sesgado la vida de un representante del pueblo, libre y democráticamente elegido. E.T.A. ha

vuelto a poner de manifiesto, una vez más, el desprecio que siente por la sociedad y la democracia.

Ante la injusticia e irracionalidad de esta actuación criminal que ha costado la vida a D. Manuel Indiano Azaustre, el Pleno del Ayuntamiento de Corella manifiesta su total repulsa e indignación por el mencionado asesinato, al tiempo que sigue apostando por la tolerancia, la no violencia y el respeto a la convivencia

El Ayuntamiento de Corella exige tanto a E.T.A. como aquellas personas que bien la alientan o bien la justifican, que de una vez por todas dejen de producir sufrimiento, y así poder hablar de paz.

Se acuerda transmitir la condolencia a los familiares de D. Manuel Indiano Azustre y a la Corporación de Zumarraga.

Para finalizar, el Sr. Presidente indica que seguidamente tendrá lugar en la Plaza de España la concentración silenciosa junto con Gesto por la Paz

Y no habiendo otros puntos en el orden del día se levanta la sesión, a las veinte horas veinticinco minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta que yo como Secretaria certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

